

INFORME FINAL

COMPRA DE MEDICAMENTOS ANTIFLAMATORIOS Y PSICÓTICOS

En fecha **8/2/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **HPDHG-DAF-CM-2022-0031**, denominado **COMPRA DE MEDICAMENTOS ANTIFLAMATORIOS Y PSICÓTICOS**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
10	Sean Dominican, SRL	SEAN10883		
1	Distribuidora Nacional de Medicamentos, SRL (DINAMED)	HPDHG-DAF-CM-2022-0031 DINAMED		100.000000
2	JEAN CARLOS BASULTO LOPEZ	HPDHG-DAF-CM-2022-0031 JBL		95.000000
9	Grupo Farmacéutico Car-M, SRL (GRUFACARM)	GRUFACARM 009754		
3	Hospifar, SRL	Oferta de medicamentos antiinflamatorios y psicoticos		90.000000
8	Pro Pharmaceutical Peña, SRL	HPDHG-DAF-CM-2022-0031		

HPDHG-DAF-CM-2022-0031

4	Medi-Sol, SRL	HPDHG-DAF-CM-2022-0031		85.000000
7	Leterago, SRL	HPDHG-DAF-CM-2022-0031_EXT		
5	Pérez Barroso, SRL	HPDHG-DAF-CM-2022-0031_EXT		80.000000
6	ANEST SRL	HPDHG-DAF-CM-2022-0031_EXT		75.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Distribuidora Nacional de Medicamentos, SRL (DINAMED)
- b) JEAN CARLOS BASULTO LOPEZ
- c) Hospifar, SRL
- d) Medi-Sol, SRL
- e) Pérez Barroso, SRL
- f) ANEST SRL
- g) Leterago, SRL
- h) Pro Pharmaceutical Peña, SRL
- i) Grupo Farmacéutico Car-M, SRL (GRUFACARM)
- j) Sean Dominican, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -

Maria valentini
Encargada Compras

